5. Garantías:

a)- Provisional: Veintisiete euros con once céntimos (27,11 euros).

b) Definitiva: El 4% del importe de adjudicación del contrato.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Valdáliga.

b) Domicilio: Las Cuevas, sin número.

c) Localidad, código postal y municipio: Roiz 39593. Valdáliga.

d) Teléfono: 942 709 302.

e) Fax: 942 709 302.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si el último día del plazo fuese sábado o inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Lugar de presentación:

Las proposiciones se presentarán en el registro general del Ayuntamiento de Valdáliga (domicilio y restantes datos señalados en el punto 6 de este anuncio) o por cualquiera de los medios admitidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En el caso de que se presenten en el registro general del Ayuntamiento de Valdáliga, habrán de aportarse de lunes a viernes y en horario de ocho treinta a quince.

Cuando las solicitudes se envíen por correo, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Ayuntamiento de Valdáliga la remisión de la proposición mediante fax o telegrama el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo de presentación.

Concluido el plazo de presentación de proposiciones y transcurridos siete días naturales más, en ningún caso se admitirán las que no se hayan recibido.

Las proposiciones enviadas por mensajería solo se admitirán si se reciben en el registro general del Ayuntamiento de Valdáliga antes de la finalización del plazo de presentación.

8. Apertura de plicas:

a) Entidad contratante: Junta Vecinal de Lamadrid.

b) Lugar de apertura de las plicas: Salón de sesiones de la casa consistorial de Valdáliga.

c) Domicilio: Las Cuevas, sin número.

d) Localidad, código postal y municipio: Roiz 39593. Valdáliga.

e) Fecha: El día hábil siguiente que no sea sábado al de la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

f) Hora: Once horas.

9 Otras informaciones. Según los pliegos de cláusulas administrativas particulares y particular de condiciones técnico-facultativas.

Lamadrid, Valdáliga, 11 de abril de 2006.–La presidenta de la Junta Vecinal de Lamadrid, Rosa Isabel Gutiérrez Torre.

06/5158

JUNTA VECINAL DE LAMADRID

Aprobación y exposición pública de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y particular de condiciones técnico-facultativas y anuncio de subasta para la adjudicación de un lote de madera en el monte Lamadrid, Lote número 2 de 2006.

En la sesión celebrada por la Junta Vecinal de Lamadrid en fecha 10 de abril de 2006, entre otros extremos, se acordó la aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y particular de condiciones técnico-facultativas para la subasta del lote de madera número 02 de 2006 del monte Lamadrid, de la Junta Vecinal de Lamadrid (Valdáliga).

Dichos pliegos pueden ser consultados en la Secretaría del Ayuntamiento de Valdáliga de lunes a viernes, en horario de 8,30 a 15,00 horas, pudiendo presentarse reclamaciones contra los mismos durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si dentro de tal plazo se formularan reclamaciones contra los pliegos, se suspenderá la licitación y el plazo para la presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la resolución de aquellas.

Simultáneamente se anuncia la apertura del período de presentación de proposiciones a la citada subasta, que se tramitará conforme a las siguientes condiciones:

1. Entidad adjudicadora: Junta Vecinal de Lamadrid.

2. Objeto del contrato:

a) La venta mediante subasta del lote de madera que seguidamente se identifica:

Lote: Número 02 de 2006.

Monte: Lamadrid, número 342 de los del Catálogo de Utilidad Pública.

Término municipal: Valdáliga.

Cosa cierta: 3.152 pies de eucalipto delimitados sobre el terreno con pintura de color.

Cuantía: 698 metros cúbicos de madera.

Lugar: Cantón 6A44.

b) Plazo de ejecución: Nueve meses desde la fecha de la adjudicación.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Tipo base de licitación mejorable al alza: Diecisiete mil trescientos tres euros con cuarenta y dos céntimos (17.303,42 euros), debiendo indicarse el precio unitario por estéreo a resultas de la medición final.

5. Garantías:

a) Provisional: Trescientos cuarenta y seis euros con siete céntimos (346,07 euros).

b) Definitiva: El 4% del importe de adjudicación del contrato.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Valdáliga.

b) Domicilio: Las Cuevas, sin número.

c) Localidad, código postal y municipio: Roiz 39593. Valdáliga.

d) Teléfono: 942 709 302.

e) Fax: 942 709 02.

f) Fecha limite de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si el último día del plazo fuese sábado o inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Lugar de presentación:

Las proposiciones se presentarán en el registro general del Ayuntamiento de Valdáliga (domicilio y restantes datos señalados en el punto 6 de este anuncio) o por cualquiera de los medios admitidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En el caso de que se presenten en el registro general del Ayuntamiento de Valdáliga, habrán de aportarse de lunes a viernes y en horario de 8,30 a 15 horas.

Cuando las solicitudes se envíen por correo, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Ayuntamiento de Valdáliga la remisión de la proposición mediante fax o telegrama el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admi-

tida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo de presentación.

Concluido el plazo de presentación de proposiciones y transcurridos siete días naturales más, en ningún caso se admitirán las que no se hayan recibido.

Las proposiciones enviadas por mensajería solo se admitirán si se reciben en el registro general del Ayuntamiento de Valdáliga antes de la finalización del plazo de presentación.

8. Apertura de plicas:

a) Entidad contratante: Junta Vecinal de Lamadrid.

b) Lugar de apertura de las plicas: Salón de sesiones de la casa consistorial de Valdáliga.

c) Domicilio: Las Cuevas, sin número.

d) Localidad, código postal y municipio: Roiz 39593. Valdáliga.

e) Fecha: El día hábil siguiente que no sea sábado al de la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

f) Hora: Once horas.

9. Otras informaciones. Según los pliegos de cláusulas administrativas particulares y particular de condiciones técnico-facultativas.

Lamadrid, Valdáliga, 11 de abril de 2006.–La presidenta de la Junta Vecinal de Lamadrid, Rosa Isabel Gutiérrez Torre.

06/5159

JUNTA VECINAL DE LAMADRID

Aprobación y exposición pública de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y particular de condiciones técnico-facultativas y anuncio de subasta para la adjudicación de un lote de madera en el monte Lamadrid, lote número 3 de 2006.

En la sesión celebrada por la Junta Vecinal de Lamadrid en fecha 10 de abril de 2006, entre otros extremos, se acordó la aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y particular de condiciones técnico-facultativas para la subasta del lote de madera número 03 de 2006 del monte Lamadrid, de la Junta Vecinal de Lamadrid (Valdáliga).

Dichos pliegos pueden ser consultados en la Secretaría del Ayuntamiento de Valdáliga de lunes a viernes, en horario de 8,30 a 15,00 horas, pudiendo presentarse reclamaciones contra los mismos durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si dentro de tal plazo se formularan reclamaciones contra los pliegos, se suspenderá la licitación y el plazo para la presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la resolución de aquellas.

Simultáneamente se anuncia la apertura del período de presentación de proposiciones a la citada subasta, que se tramitará conforme a las siguientes condiciones:

1. Entidad adjudicadora: Junta Vecinal de Lamadrid.

2 Objeto del contrato:

a) La venta mediante subasta del lote de madera que seguidamente se identifica:

Lote: Número 03 de 2006.

Monte: Lamadrid, número 342 de los del Catálogo de Utilidad Pública.

Término municipal: Valdáliga.

Cosa cierta: 294 pies de eucalipto delimitados sobre el terreno con pintura de color.

Cuantía: 97 metros cúbicos de madera.

Lugar: Cantón 6A46.

b) Plazo de ejecución: Tres meses desde la fecha de la adjudicación.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Tipo base de licitación mejorable al alza: Dos mil cuatrocientos cuatro euros con sesenta y tres céntimos (2.404,63 euros), debiendo indicarse el precio unitario por estéreo a resultas de la medición final.

5. Garantías:

a) Provisional: Cuarenta y ocho euros con nueve céntimos (48,09 euros).

b) Definitiva: El 4% del importe de adjudicación del contrato.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Valdáliga.

b) Domicilio: Las Cuevas, S/N.

c) Localidad, código postal y municipio: Roiz, 39593. Valdáliga.

d) Teléfono: 942 70 9302.

e) Fax: 942 709 302.

f) Fecha limite de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si el último día del plazo fuese sábado o inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Lugar de presentación:

Las proposiciones se presentarán en el registro general del Ayuntamiento de Valdáliga (domicilio y restantes datos señalados en el punto 6 de este anuncio) o por cualquiera de los medios admitidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En el caso de que se presenten en el registro general del Ayuntamiento de Valdáliga, habrán de aportarse de lunes a viernes y en horario de 8,30 a 15 horas.

Cuando las solicitudes se envíen por correo, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Ayuntamiento de Valdáliga la remisión de la proposición mediante fax o telegrama el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo de presentación.

Concluido el plazo de presentación de proposiciones y transcurridos siete días naturales más, en ningún caso se admitirán las que no se hayan recibido.

Las proposiciones enviadas por mensajería solo se admitirán si se reciben en el registro general del Ayuntamiento de Valdáliga antes de la finalización del plazo de presentación.

8. Apertura de plicas:

a) Entidad contratante: Junta Vecinal de Lamadrid.

b) Lugar de apertura de las plicas: Salón de sesiones de la casa consistorial de Valdáliga.

c) Domicilio: Las Cuevas, S/N.

d) Localidad, código postal y municipio: Roiz, 39593. Valdáliga.

e) Fecha: El día hábil siguiente que no sea sábado al de la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

f) Hora: Once horas.

9. Otras informaciones. Según los pliegos de cláusulas administrativas particulares y particular de condiciones técnico-facultativas.

Lamadrid, Valdáliga, 11 de abril de 2006.–La presidenta de la Junta Vecinal de Lamadrid, Rosa Isabel Gutiérrez Torre.

06/5160

JUNTA VECINAL DE LAMADRID

Aprobación y exposición pública de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y particular de condiciones técnico-facultativas y anuncio de subasta para la adjudicación de un lote de madera en el monte Lamadrid, lote número 4 de 2006.

En la sesión celebrada por la Junta Vecinal de Lamadrid en fecha 10 de abril de 2006, entre otros extremos, se